



## LINEAMIENTOS PARA REALIZAR JORNADA DE VACUNACIÓN BINACIONAL

### INTRODUCCIÓN:

La apertura de fronteras con nuestro vecino país Ecuador, es realmente una decisión determinante, que permitirá la reactivación económica y social expresada en un resurgimiento del comercio entre los dos países, para esta apertura un factor decisivo, es unir esfuerzos sanitarios con el fin de lograr coberturas de vacunación contra el Covid-19 complementado con el rigor en el cumplimiento de las medidas preventivas complementarias que permitan que el paso binacional no resulte en un medio de transmisión y contagio del SARS-CoV 2.

### 2. OBJETIVO GENERAL:

Realizar Jornada de vacunación contra el Covid-19 en población que habita y población migrante frontera Colombo-ecuatoriana.

#### 2.2 Objetivos específicos:

- Reducir la morbilidad por COVID-19.
- Disminuir la incidencia de casos graves y la mortalidad por SARS-CoV 2..
- Proteger a la población que tiene alta exposición al virus.
- Identificar casos nuevos con el propósito de contribuir al alistamiento e intervenir la transmisión y contagio del Coronavirus SARS-CoV 2.
- Vacunar a la población migrante en condición irregular. (población flotante)

### 3. ALCANCE:

La jornada se tiene prevista para vacunar en municipios y población del cordón fronterizo de manera específica:

Tabla 1: Estado de vacunación municipios fronterizos:

Municipio	Población Total DANE	Población 12 años y más, DANE	Población 12 a 17 años	Población de 18 años y más	TOTAL Primeras dosis	TOTAL Segundas dosis	TOTAL Únicas dosis	TOTAL DÓISIS APLICADAS	POBLACION PENDIENTE POR VACUNAR DE 12 años y más
Cuaspud	9198	7539	807	6732	4442	2471	931	7844	2166
Cumbal	37032	30057	3323	26734	9049	5408	4456	18913	16552
Ipiales	115810	95075	10448	84627	55495	39755	13485	108735	26095
Ricaurte	20056	14744	2451	12293	2451	1367	2103	5921	10190
San Andres de Tumaco	257042	196219	29639	166580	36893	18287	27127	82307	132199
La Dorada	5324	4251	629	3622	1984	1333	1129	4446	2211
La Hormiga	16035	12955	1938	11017	5202	3238	2535	10975	5218
total	460497	360840	49235	311605	115516	71859	51766	239141	194631

Población colombiana municipios de los departamentos de Nariño y putumayo pendiente por vacunar: 194.631 personas

Corte 31 de agosto.

**Carrera 13 N° 32 - 76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C.**

Teléfono: (57 - 1) 3305000 - Línea gratuita: 018000960020 - fax: (57-1) 3305050 - [www.minsalud.gov.co](http://www.minsalud.gov.co)



**Nota: La proyección de necesidades de equipos de vacunación se elaborará una vez se tengan los datos del censo.**

#### 4. IMPLEMENTACIÓN:

Tabla 2: Necesidad de insumos

EJE	ITEM	RESPONSABLE / APOYO
<b>Biológicos</b>	<b>Ecuador:</b> AstraZeneca	<b>MSP Ecuador</b>
	<b>Colombia:</b> Distribución por Resolución	<b>MSPS Colombia</b>
<b>Operativo</b>	Puestos de vacunación Vacunación Institucional Vacunación extramural Elementos de Bioseguridad	<b>MSPS Colombia</b> <b>Insitituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), Secretaria departamental de Salud del Putumayo, Secretarias Municipales de Salud, IPS</b> (Incluida población indígena). Aliados estratégicos: EAPB, Cruz Roja Colombiana, OIM, Unicef, Usaid entre otros.
	<b>Insumos:</b> Jeringas Algodón contenedores Cajas térmicas Termómetros Papelería Agua	<b>MSPS Colombia</b> Cruz Roja Colombiana CARE (Cooperativa de asistencia y socorro en todas partes) IDSN, <b>Secretaria de Salud Putumayo, Secretarias Municipales de Salud, IPS y aliados estratégicos.</b>
	<b>Talento Humano</b> Vacunadores Digitadores Anotador Supervisor (Equipo acorde a lineamientos técnicos y operativos vacunación contra Covid-19).	MSP Ecuador, siete vacunadores y siete digitadores. por MSPS Colombia, IDSN, Secretaria de Salud departamento del Putumayo, Secretarias Municipales de Salud, IPS (Incluida población indígena) OIM apoya a Ipiales con dos vacunadores, y uno en Tumaco. Finalizan contrato 31 agosto.
<b>Comunicación</b>	Campaña de divulgación	



	Comunicación para la salud e información y educación en salud. Campaña seguridad de vacunas	MSPS Colombia, IDSN, Secretaria de Salud del Putumayo, Secretarías Municipales de Salud IPS (Incluida población indígena) Aliados estratégicos y EAPB.
--	--	---

## 5. REPORTE INFORMACIÓN POBLACION SIN DOCUMENTO DE IDENTIDAD EXPEDIDO POR EL GOBIERNO COLOMBIANO:

**Realización prueba Piloto:** Las Entidades Territoriales realizarán un censo acorde al (Decreto. 744 de 2021 y Resolución 1255 de 2021), de las personas que habitan en estos territorios y no cuenten con un documento de identidad expedido por el estado colombiano, la ET reporta la información mediante PISIS y el MSPS carga la información a Mi Vacuna. Las variables a tener en cuenta son: Nombres/Apellidos/Edad//Departamento – Municipio Residencia/ Nacionalidad.

Para realizar el censo se busca el apoyo de Cooperación Internacional y se espera que los dos **procesos de Pre Registro y Censo** puedan estar en mi vacuna antes del 12 de septiembre para la realización de la jornada en los departamentos de Nariño y Putumayo.

**Fecha estimada:** 20 al 25 de septiembre del 2021

**Estrategias de vacunación:** Institucional y extramural

Dentro de las tácticas a tener en cuenta de acuerdo a la particularidad de cada territorio están:

- ✓ Vacunación por micro concentración
- ✓ Vacunación casa a casa.
- ✓ Puesto de vacunación en pasos de fronteras
- ✓ Desplazamiento a zonas de difícil acceso y rurales dispersas.
- ✓ Difusión y divulgación en estos municipios.

## 7. TRANSPORTE REQUERIDO

MUNICIPIO	TERRESTRE	FLUVIAL
Cuaspué Carlosama	VEHICULO	NO SE REQUIERE
Cumbal	VEHICULO	NO SE REQUIERE



<b>Ipiales</b>	VEHICULO	VEREDAS DE SUCUMBOS
<b>Ricaurte</b>	VEHICULO, CABALLOS	NO REQUIERE
<b>San Andrés de Tumaco</b>	VEHICULO	SE REQUIERE
<b>La Dorada</b>	VEHICULO O MOTO	SE REQUIERE
<b>La Hormiga</b>	VEHICULO O MOTO	SE REQUIERE

#### **8. ACTIVIDADES PREVIAS A LA JORNADA**

1. Reunión de articulación con las EAPB, las direcciones locales, Secretarías de salud, IPS y otros aliados para la elaboración de la micro planeación.
2. Definición de criterios para la canalización de la población.
3. Revisión de cumplimiento de necesidades para la jornada
4. Despliegue del plan de medios para informar de la jornada
5. Organización de equipos de apoyo y supervisión
6. Revisión de reportes requeridos para la jornada dentro del sistema de información

#### **9. ACTIVIDADES DURANTE LA JORNADA**

1. Apertura oficial de la jornada
2. Ejecución de la jornada a través de las tácticas o estrategias de vacunación
3. Supervisión diaria y continua
4. Registro y reporte de dosis aplicadas durante la jornada

#### **10. ACTIVIDADES DESPUES DE LA JORNADA**

5. Evaluación diaria de cumplimiento de metas
6. Garantizar registro de vacunados en PAIWEB
7. Revisión de áreas o sectores no intervenidos para reprogramar salidas
1. Conclusiones día de la jornada toma de decisiones
2. Realizar informe final de jornada

#### **11. CUMPLIMIENTO EN EL MANEJO DE VACUNACIÓN SEGURA**

1. Plan de Crisis
2. Manejo de ESAVI
3. Manejo de Residuos